



Castilla-La Mancha

Programa operativo: FEDER
2014-2020 CASTILLA LA MANCHA



*"Contribuir a la conservación del medio
ambiente y del patrimonio cultural"*
Cofinanciación: 80%

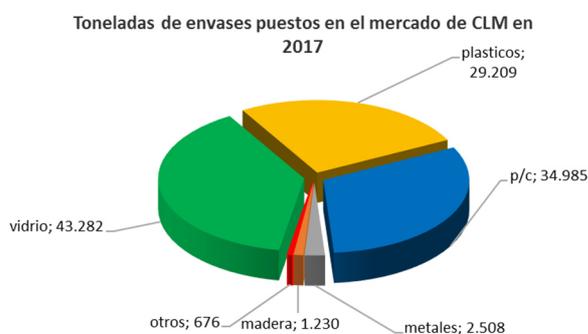
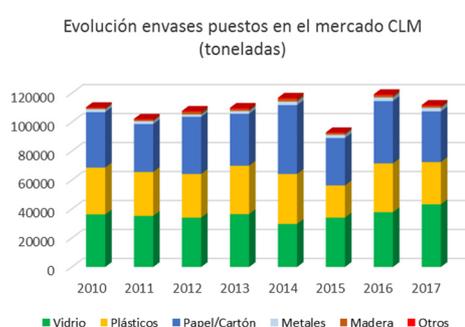
PROGRAMA DE ENVASES Y RESIDUOS DE ENVASES

ESTADÍSTICAS 2017



1. ENVASES PUESTOS EN EL MERCADO POR EMPRESAS CON DOMICILIO SOCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA Y ADHERIDAS A SISTEMAS DE RESPONSABILIDAD AMPLIADA DEL PRODUCTOR

Durante 2017 se pusieron en el mercado por parte de empresas con domicilio social en Castilla-La Mancha, y adheridas a sistemas de responsabilidad ampliada del productor un total de 111.890 toneladas de envases:

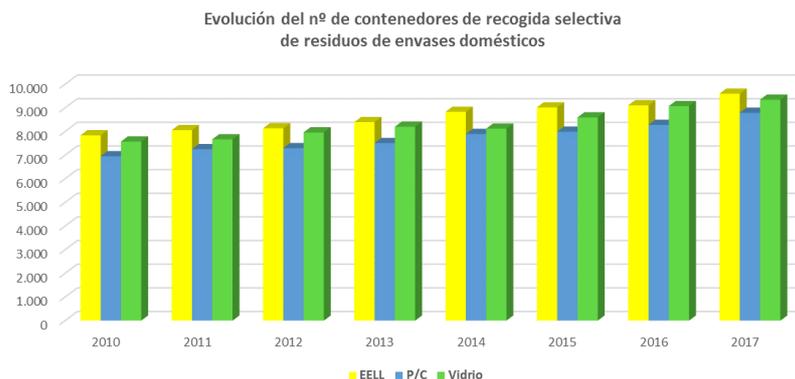


Esta cantidad supone una disminución respecto a la puesta en el mercado en 2016 del 6%. Este descenso es más acusado en el caso de los envases de plástico y papel/cartón, que descienden un 15% y un 23%, respectivamente, respecto a 2016.

2. GESTIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES DOMÉSTICOS

2.1. RECOGIDA SELECTIVA

En el ejercicio 2017 se contó con un total de 27.729 contenedores de recogida selectiva de residuos de envases domésticos: 9.343 para residuos de envases de vidrio, 9.596 para residuos de envases ligeros, y 8.790 para residuos de papel y cartón. Este dato supone un aumento de casi 1.272 contenedores respecto al año anterior, lo que confirma la tendencia de los últimos años a incrementar el número de contenedores de recogida selectiva.





Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha

A estas recogidas hay que añadir las recogidas complementarias, que incluyen la recogida puerta a puerta de papel/cartón comercial, y la recogida a grandes productores privados.

Desglosando por tipo de residuo de envases, según la información proporcionada por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor las cantidades recogidas selectivamente en 2016 fueron:

RESIDUOS DE ENVASES DOMÉSTICOS	RECOGIDA SELECTIVA TOTAL (t)	% IMPROPIOS ¹	APORTACIÓN CLM (Kg/hab/año)
Vidrio	28.257,08	-	13,9
Envases ligeros	18.750,87	21,3	9,8
Papel/cartón ²	19.527,86	-	9,8

2.2. SELECCIÓN EN PLANTAS DE TRATAMIENTO

Además de los que se recogen de forma selectiva, parte de los residuos de envases se recogen en el contenedor de fracción resto, y son posteriormente seleccionados en alguno de los centros de tratamiento de residuos domésticos de la región.

De acuerdo con los datos suministrados por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor, en 2017 se recuperaron en los centros de tratamiento de residuos domésticos un total de 27.133,70 toneladas de residuos de envases recogidos en la fracción resto. Su distribución por tipo de material es la siguiente:



¹ Material depositado de forma incorrecta en el contenedor

² Se consideran adheridas al sistema de responsabilidad ampliada del productor de residuos de envases el 40% de las cantidades recogidas en el contenedor monomaterial de papel/cartón



Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha

2.3. RECUPERACIÓN DE MATERIALES

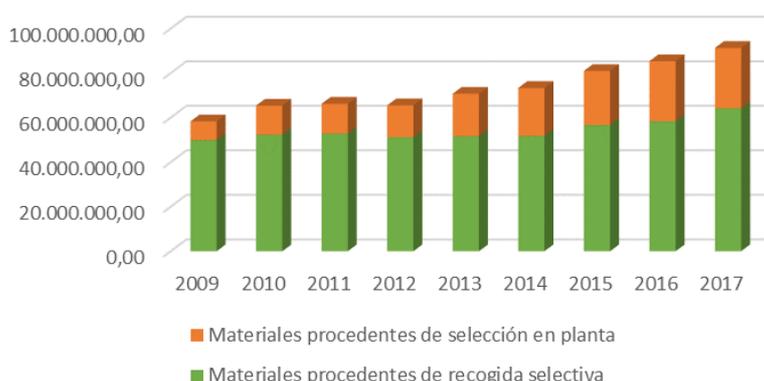
Según la información aportada por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor, una vez descontado el material no adherido del papel/cartón, y los impropios recogidos, los materiales totales reciclados (toneladas) procedentes de residuos de envases son los siguientes:

	VIDRIO	PLÁSTICOS	PAPEL/CARTÓN	METALES	MADERA
Recogida selectiva (contenedor)	21.461,86	9.715,06	10.059,63 ³	2.565,66	-
Recogida selectiva (complementarias)	6.795,22	6.308,01	5.877,64	1.336,93	18,25
Recuperación en CTRU	-	8.155,15	9.936,06	9.042,50	-
TOTAL	28.257,08	24.178,21	25.873,32	12.945,09	18,25

¹ Incluye tanto el p/c recogido en el contenedor monomaterial como el recogido en el de envases ligeros

Esto supone un incremento de casi el 10% de los materiales recuperados procedentes de recogida selectiva respecto a 2016. Por su parte los materiales recuperados en planta han experimentado un ligero incremento, aunque se reduce su peso relativo en relación con los recuperados mediante recogida selectiva, de forma que en 2017 algo más del 70% de los materiales recuperados de residuos de envases proceden de recogida selectiva y apenas el 30% proceden de la fracción resto procesada en las plantas de tratamiento. La evolución de estas cantidades en los últimos años es la siguiente:

Evolución de materiales de residuos de envases domésticos recuperados según origen



3. GESTIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES FITOSANITARIOS

La recogida selectiva de residuos de envases de productos fitosanitarios se realiza por medio de una red que en 2017 ha estado constituida por 403 puntos de recogida concertados con el correspondiente sistema de responsabilidad ampliada del productor.

Según los datos suministrados por el citado sistema durante 2017 se han recogido en Castilla-La Mancha 259,89 toneladas de residuos de envases de productos fitosanitarios, una cifra un 2,38% superior a la registrada en 2016. El porcentaje de recogida respecto a los envases de

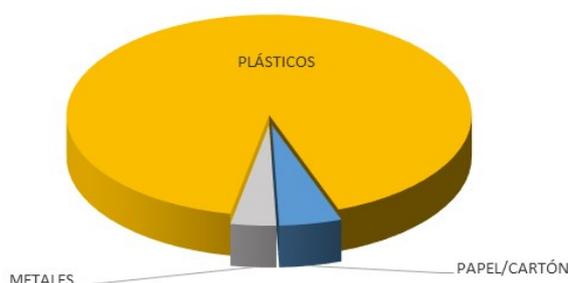
³ Incluye tanto el p/c recogido en el contenedor monomaterial como el recogido en el de envases ligeros



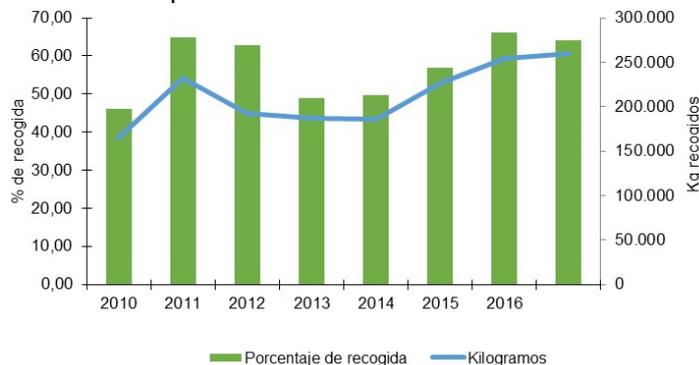
Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha

fitosanitarios puestos en el mercado en 2017 fue del 64,09%, lo que a pesar de suponer un descenso del porcentaje de recogida de alrededor de 3 puntos respecto a 2016, sitúa a Castilla-La Mancha por encima de la media nacional, que en 2017 fue del 51,50%.

Composición por materiales de los residuos de envases de fitosanitarios recogidos en 2017



Evolución de las cantidades y porcentajes de recogida de envases de productos fitosanitarios en Castilla-La Mancha



Respecto al destino final de los residuos de envases de fitosanitarios recogidos, según los datos del sistema de responsabilidad ampliada del productor un 95,01% fueron reciclados, mientras que un 4,99% fueron valorizados energéticamente. Estos datos son similares a la media nacional, donde el porcentaje de reciclado de los envases recogidos fue del 95,19% y el de valorización energética fue del 4,81%.

Evolución de porcentajes de valorización energética y reciclado de los envases de fitosanitarios recogidos





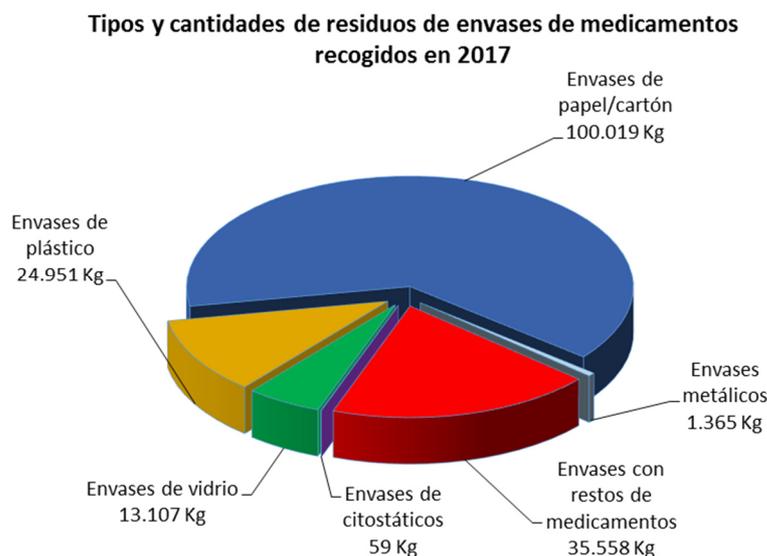
Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha

Estos datos suponen que de los envases de fitosanitarios puestos en el mercado en Castilla-La Mancha se recuperaron mediante reciclaje el 63,30% de los materiales en peso, mientras que fueron valorizados energéticamente el 2,81%, lo que arroja un porcentaje total de valorización respecto a la puesta en el mercado del 66,11%.

4. GESTIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES DE MEDICAMENTOS

La recogida separada de residuos de medicamentos y envases de medicamentos se efectúa a través de los puntos de recogida localizados en las 1.251 farmacias colaboradoras con el correspondiente sistema de responsabilidad ampliada del productor.

De acuerdo con la información suministrada por el citado sistema de responsabilidad ampliada, en 2017 se recogieron 251,98 toneladas de residuos de medicamentos y envases de medicamentos. De esa cantidad, 175,06 toneladas corresponden a residuos de envases propiamente dichos, y 76,92 toneladas a restos de medicamentos contenidos en dichos envases. Esta cifra de recogida supone un descenso del 2,62% respecto a la registrada en 2016.

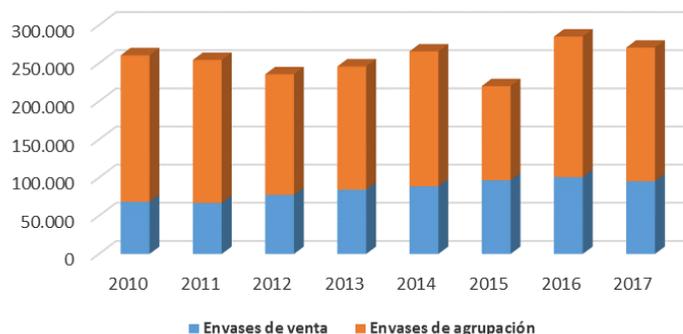


De los residuos de envases de medicamentos recogidos, 95,35 toneladas corresponden a envases de venta y 79,71 a envases de agrupación. Para los envases de venta, estos datos de recogida suponen un 5,83% respecto al total de envases de venta puestos en el mercado en 2017. Esta misma tasa de recogida a nivel nacional se sitúa en el 12,71%.



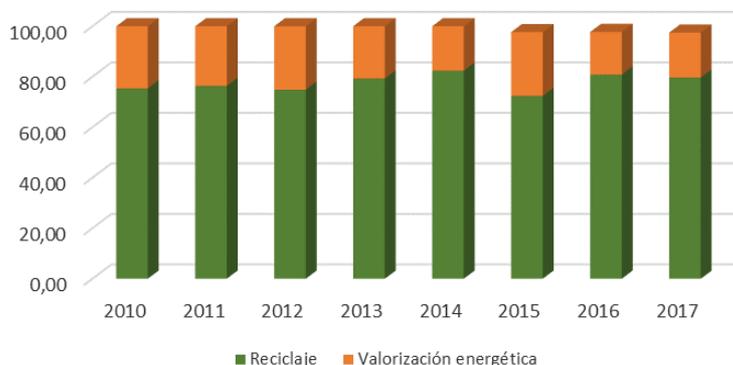
Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha

Evolución de las cantidades recogidas (Kg) de envases de medicamentos en Castilla-La Mancha



En cuanto a la gestión final de los envases de medicamentos recogidos, un 79,65% fueron reciclados, mientras que el 20,19% fueron valorizados energéticamente.

Evolución de los porcentajes de valorización y reciclado de envases de medicamentos recogidos en Castilla-La Mancha



5. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE RECICLAJE DE RESIDUOS DE ENVASES

Con los datos suministrados por los correspondientes sistemas de responsabilidad ampliada del productor, el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y sus residuos, y sus modificaciones posteriores, se reflejan en la siguiente tabla, expresados en función del tipo de material y la fracción de recogida. También se refleja la progresión hacia el objetivo que el Plan Integrado de Gestión de Residuos marca para 2020.



Castilla-La Mancha

Programa operativo: FEDER
2014-2020 CASTILLA LA MANCHA



"Contribuir a la conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural"
Cofinanciación: 80%

Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha

MATERIALES		% ALCANZADO 2017	% OBJETIVO Dir 94/62	% OBJETIVO PIGR 2020
VIDRIO	Envases domésticos	72,34	60	75
	Envases fitosanitarios	---		
	Envases de medicamentos	5,55		
	Vidrio total	71,94		
PLÁSTICO	Envases domésticos	75,51	22,50	40
	Envases fitosanitarios	76,23		
	Envases de medicamentos	8,34		
	Plástico total	74,91		
PAPEL CARTÓN	Envases domésticos	84,92	60	85
	Envases fitosanitarios	0,0		
	Envases de medicamentos	16,20		
	Papel/cartón	83,43		
METALES	Envases domésticos	89,60	50	----
	Envases fitosanitarios	28,05		
	Envases de medicamentos	1,27		
	Metales total	88,81		
MADERA	Envases domésticos	3,78	15	60
	Envases fitosanitarios	--		
	Envases de medicamentos	--		
	Madera total	3,78		
ENVASES TOTALES	Envases domésticos	78,36	55	70
	Envases fitosanitarios	68,80		
	Envases de medicamentos	11,70		
	Envases total	77,59		